

CONVOCATORIA: MANEJO CLUB HOUSE

La Administración del **CONJUNTO RESIDENCIAL TOSCANA – TORRES DE HAYUELOS – P.H. (736 APT) ubicado en la Calle 20ª #96-71** Invita a todas las personas jurídicas legalmente establecidas a participar en el proceso de selección de la empresa que ejercerá la OPERACIÓN, CONTROL Y MANTENIMIENTO DEL CLUB HOUSE, del conjunto residencial, conformado por Zonas Húmedas (Piscina, Saunas, turco, jacuzzi´s) y zonas de Gimnasios. De acuerdo con lo siguiente:

PERSONAL	FUNCIONES
1 SALVAVIDAS Horario: martes a viernes de 6:00 am a 9:00 am y de 5:00 pm a 8:00 pm sábados, domingos y festivos de 10:00 am a 1:00 pm y de 2:00 pm a 7:00 pm persona capacitada de acuerdo con los requerimientos de la ley 1209 y resolución 1510. 1. Curso de salvamento acuático. 2. Curso de primeros auxilios. 3. Curso de salva corazones y DEA. 4. Curso de RCP. 5. Presentación personal: uniformado y con dotación básica de primeros auxilios.	• Atención, recepción y control de ingreso de los usuarios al área de la piscina (verificar reservas con App MUNILY). • Velar por la seguridad de los usuarios, el cumplimiento de las normas de uso de las instalaciones. • Apoyo en la operación de equipos de piscina.
1 OPERARIO (MANEJO ZONAS HUMEDAS) Horario: sábados de 5 a 9 p.m., Domingos y festivos: De 10 a.m. a 3 p.m. Persona capacitada y con experiencia en manejo de zonas húmedas 1. Curso de primeros auxilios. 2. Curso de salva corazones y DEA. 3. Curso de RCP. 4. Presentación personal: uniformado y con dotación básica de primeros auxilios	• Atención, recepción y control de ingreso de los usuarios a las zonas húmedas: Sauna, turco, jacuzzi´s. (verificar reservas con App MUNILY) • Velar por la seguridad de los usuarios, el cumplimiento de las normas de uso de las instalaciones. • Operación (encendido y apagado) de los equipos de las zonas húmedas (revisión correcto funcionamiento sauna, turco y jacuzzi´s). • Limpieza de las zonas húmedas (sauna, turco y jacuzzi´s) luego de cada reserva
1 PISCINERO Horario: Se establece de acuerdo con las necesidades y requerimientos directos de las instalaciones (normalmente primer día hábil de la semana). Personal capacitado en mantenimiento de equipos piscina (caldera), filtros, etc, y tratamiento de aguas.	• Tratamiento del agua de la piscina. • Limpieza de la piscina. • Operación de los equipos. • Control de condiciones del agua. • Aspirado de la piscina. • Mantenimiento preventivo caldera, filtros (y demás equipos de la piscina) • Los insumos químicos necesarios para el funcionamiento de la piscina deben ser suministrados por el CONTRATISTA.
1 INSTRUCOTR DE GIMNASIO Horario: lunes a viernes de 5:30 am a 9:30 am y de 5:00 pm a 9:00 pm, sábados de 7:00 am a 1:00 pm.	• Control de ingreso de usuarios (verificar reservas con App MUNILY). • Atención permanente dentro del horario establecido • Velar por el cuidado y buen uso de los equipos del gimnasio • Elaboración de programas de actividad física y rutinas • Mantener limpios y desinfectados los equipos del gimnasio

CLASES GRUPALES SEMANALES *Clase de entrenamiento funcional: 1 vez a la semana en el GYM principal (1 hora) *Clase de cardio: 1 vez a la semana (1 hora) *Clase de Salsa: 1 vez a la semana (1 hora) *Yoga: 1 vez a la semana (1 hora) *Rumba: 1 vez a la semana (1 hora)	La propuesta comercial debe incluir como mínimo las 5 clases grupales semanales mencionadas.
REQUISITOS ADICIONALES - Control de reservas de los espacios de los Club House (personal virtual encargado por la empresa que realice la revisión, aprobación y cancelación de las reservas, a través del App de gestión del conjunto "Munily"), debe tener comunicación con el personal para informarles las reservas aprobadas y así ejercer control de acceso al Club. - Control de ingresos (previamente autorizados por reservas en MUNILY) (Se debe entregar un informe mensual que detalle mantenimientos ejecutados a los equipos con registro fotográfico, cantidad de asistentes a las áreas y a las clases grupales, reporte de novedades). - Minuta para registro de actividades diarias y novedades en cada una de las áreas (Control de mantenimientos). - Planilla control de revisión de máquinas e instalaciones, acorde a lo exigido por la secretaria de salud (Piscina). - Se requieren pólizas de cumplimiento, de salarios, aportes a seguridad social y responsabilidad civil extracontractual. Anexar mínimo 3 referencias comerciales del manejo de zonas de club house de conjuntos residenciales, donde presten servicios similares a los requeridos (salvavidas, instructor de GYM y manejo de zonas húmedas).	
CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA	FECHAS
Publicación convocatoria:	15 de julio del 2026
Fecha máxima de Recepción de propuestas:	31 de julio del 2026
Inicio de labores:	1 de septiembre del 2026
ENVIAR LA PROPUESTA AL CORREO	

toscanaconvocatorias@gmail.com